

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco de octubre de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2023-00243-00

En atención al informe precedente, se indica las partes deberán estarse a lo dispuesto en auto de esta misma fecha.

Una vez integrada la relación jurídico procesal, se continuará con el curso de la actuación.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez
(2)

J.S.